

Aguascalientes, Ags; a miércoles 29 de junio de 2022

No. 171

CONGRESO DE AGUASCALIENTES TRABAJARÁ EN LA CONFORMACIÓN DE UN CÓDIGO ELECTORAL VANGUARDISTA E INCLUYENTE

En los trabajos efectuados en la comisión de Asuntos Electorales de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, se acordó llevar un diálogo permanente con el Instituto Estatal Electoral (IEE), la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Aguascalientes y el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes (TEEA), con el objetivo de trabajar en conjunto para conformar un Código Electoral vanguardista e incluyente; así lo explicó el diputado presidente de la citada comisión Emanuelle Sánchez Nájera.

El diputado puntualizó que es importante solicitar a las autoridades electorales un informe detallado sobre el desahogo de la elección anterior, y que expongan sobre la mesa las modificaciones que a su consideración deban aplicarse en el Código Electoral para el próximo proceso y fortalecer los comicios.

Mencionó que, es primordial analizar temas relevantes como la aplicación de las cuotas, como las de género, las cuales ya están muy avanzadas, sino también temas de discapacidad, diversidad y grupos indígenas, entre otros.

En este sentido la diputada, Nancy Gutiérrez, expresó que, en el caso de los grupos indígenas, ha dado seguimiento oportuno a través de los foros de consulta con estos sectores, los que han manifestado que están en búsqueda de su reconocimiento y sobre todo verse mayormente representados a través de cargos de elección popular.

Por su parte la legisladora Leslie Figueroa, se mostró a favor de trabajar en la materia y en lo individual hizo referencia al tema de cuotas para la diversidad, explicó que, al no estar legislada en la Ley, estos grupos no cuentan con seguridad jurídica de inclusión en los procesos.

Por lo anterior se acordó integrar mesas de trabajo a la brevedad, para dar seguimiento oportuno y consolidar un Código Electoral acorde a los nuevos requerimientos en la materia.

---000---